

1.- LISTA DE PRESENTES

La reunión se llevó a cabo de manera virtual, siendo las 16:10 horas, del día 24 de octubre de 2023, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de octubre del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron conectados 18 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE CANDIDATURA

En respuesta a nueve solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de candidatura al alumnado de doctorado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- | | | |
|-------------|-------------|-------------|
| • 309546627 | • 523013411 | • 519005420 |
| • 99204813 | • 519492060 | • 523463751 |
| • 309284002 | • 523013428 | • 307291905 |

3.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se autorizó la asignación de jurado para examen de grado al alumnado de maestría y doctorado, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

Maestría

- 308338322

Doctorado

- | | |
|------------|-------------|
| • 85074897 | • 301216757 |
|------------|-------------|

4.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA ENTREGAR TESIS A SINODALES

En respuesta a la solicitud presentada de parte de la interesada, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Para la alumna de maestría de quien el número de cuenta se menciona a continuación, se autorizó una prórroga de treinta días contados a partir de la recepción del acuerdo, para entregar tesis a los sinodales para su revisión.

- **522005062**

5.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a la solicitud presentada de parte del interesado, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó la solicitud de integración a la plantilla de tutores, del siguiente investigador, de quien el número de CVU de CONAHCyT se menciona a continuación:

- **815968.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría y doctorado, condicionado su ingreso a la aceptación de la aspirante que lo solicita como su tutor.

6.- APROBACIÓN DE CAMBIO DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a las solicitudes presentadas por parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se autorizó el cambio de comité tutor al alumnado de doctorado, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- **300565351**
- **522461833**

7.- AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE TÍTULO DE PROYECTO

En respuesta a la solicitud presentada de parte del interesado, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Para el alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, se autorizó solicitud de cambio al título del proyecto.

- **300501135**

8.- APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a treinta y seis solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se autorizó la asignación de comité tutor al alumnado de maestría de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- | | | |
|-------------|-------------|-------------|
| • 524002823 | • 307128487 | • 314060556 |
| • 315131815 | • 524460753 | • 524027444 |
| • 420143147 | • 314058243 | • 522463686 |
| • 418004506 | • 418128325 | • 309216555 |
| • 314146023 | • 315309861 | • 313287301 |
| • 524460227 | • 313130850 | • 315121630 |
| • 311209240 | • 313114687 | • 314321624 |
| • 312603469 | • 312277460 | • 524006175 |
| • 524008038 | • 414002012 | • 313232497 |
| • 524003019 | • 304100008 | • 524005374 |
| • 415077389 | • 418072424 | • 311272204 |
| • 316146029 | • 305208217 | • 524460863 |

9.- AUTORIZACIÓN PARA DAR POR ACREDITADA CONSTANCIA DE SEGUNDO IDIOMA

En respuesta a la solicitud presentada de parte de la interesada, se llegó al siguiente:

A C U E R D O

Para la alumna de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, se autorizó dar por acreditada la constancia de idioma portugués que presenta por el Centro de Lengua Portuguesa de la Universidad Latina de América, para cubrir el requisito y pueda obtener el grado correspondiente.

- 519015313

10.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA OBTENCIÓN DE GRADO POR ARTÍCULO 39 DEL RGEP

En respuesta a la solicitud presentada de parte del interesado, se llegó al siguiente:

A C U E R D O

Se autorizó la prórroga para obtención de grado al alumno de maestría de quien el número de cuenta se menciona a continuación, para concluir trámites y presentar su examen de grado.

- 522005213

11.- PERMANENCIA A SOLICITUD DEL ALUMNADO PARA OBTENCIÓN DE GRADO

Se analizaron once solicitudes llegando a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se revisó la situación del alumnado de maestría y doctorado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando lo siguiente para cada caso.

- **515025541.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya las correcciones de sus sinodales. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **517030253.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya la tesis. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **515025644.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya las correcciones de sus sinodales. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **300327012.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya las correcciones de sus sinodales. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **408040091.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya las correcciones de sus sinodales. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **307134121.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya la tesis. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **310230157.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya las correcciones de sus sinodales. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **517015678.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya la tesis. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **518016740.** Se autoriza su permanencia para presentar nuevamente el examen general de conocimientos en enero de 2024. Se dará seguimiento por parte de su entidad.
- **517016060.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya la tesis. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **516025025.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya las correcciones de sus sinodales. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.

12.- PERMANENCIA PARA OBTENCIÓN DE GRADO POR AUSENTISMO

Se analizaron veintitrés casos llegando a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se revisó la situación del alumnado de maestría y doctorado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando mandar un máximo de tres notificaciones y de no responder se dictaminará su baja definitiva, por lo anterior se acordó lo siguiente para cada caso.

Maestría

- **517494408.** Debido a que la alumna cuenta con cuatro votos aprobatorios se le exhortará que concluya. Se dará seguimiento por parte de su entidad.
- **312210126.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya las correcciones de sus sinodales. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **518492263.** Debido a que se le mandaron tres notificaciones y no responde, además de que su tutor la ha intentado contactar sin éxito, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA.**
- **518015516.** Debido a que se le mandaron tres notificaciones y no responde, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA.**
- **520462140.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya la tesis. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **517016424.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya las correcciones de sus sinodales. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **311087246.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya las correcciones de sus sinodales. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **517014310.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya la tesis. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.

Doctorado

- **404005432.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo concluya la tesis. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **78258400.** Se autoriza su permanencia por un plazo de cuatro meses, esperando que en ese tiempo concluya la tesis. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **520463628.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo sea aceptado su artículo. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **403001149.** Debido a que no concluyó las actividades académicas que debe cursar, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA.**

Se deja pendiente al alumnado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación ya que no responden los mensajes, por lo tanto, se dictaminará su situación en la sesión de octubre de 2023, enviando la última notificación:

Maestría

- **413035727.** Se han enviado tres avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutora y alumno de no responder se dictaminará su **BAJA DEFINITIVA.**
- **510452724.** Se han enviado tres avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutor y alumno de no responder se dictaminará su **BAJA DEFINITIVA.**

- **306645941.** Se han enviado dos avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutor y alumno de no responder se dictaminará su BAJA DEFINITIVA.
- **517018404.** Se han enviado dos avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutor y alumno de no responder se dictaminará su BAJA DEFINITIVA.
- **517017957.** Se han enviado tres avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutor y alumno de no responder se dictaminará su BAJA DEFINITIVA.
- **91507828.** Se han enviado dos avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutor y alumno de no responder se dictaminará su BAJA DEFINITIVA.
- **303257525.** Se han enviado dos avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutora y alumno de no responder se dictaminará su BAJA DEFINITIVA.
- **300132449.** Se han enviado dos avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutor y alumno de no responder se dictaminará su BAJA DEFINITIVA.
- **517492655.** Se han enviado dos avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutor y alumno de no responder se dictaminará su BAJA DEFINITIVA.

Doctorado

- **95528885.** Se han enviado tres avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutora y alumno de no responder se dictaminará su BAJA DEFINITIVA.
- **517019229.** Se han enviado tres avisos sin responder, el responsable de entidad intentará hacer contacto con su tutora y alumno de no responder se dictaminará su BAJA DEFINITIVA.

13.- PROPUESTAS DE TEMAS SELECTOS NUEVOS Y REGULARIZACIÓN DE UNA ASIGNATURA NO INCLUIDA EN EL PLAN

En respuesta tres solicitudes presentadas por parte de los interesados se llegaron al siguiente:

ACUERDO

Para la asignatura "*Hidrogeología de contaminantes.*", se acordó aprobar su inclusión para ser una materia recomendada para el área de profundización.

ACUERDO

Para el temario "*Modelación hidrogeoquímica.*", se acordó nombrar una comisión para su revisión y poder dictaminar la pertinencia de su apertura.

ACUERDO

Para el temario "*Ciencia de datos aplicada a Ciencias de la Tierra*", se acordó nombrar una comisión para su revisión y poder dictaminar la pertinencia de su apertura.

14.- CONSERVAR CALIFICACIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-1

En respuesta a la solicitud presentada de parte del aspirante, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó la solicitud del aspirante, de quien el número de registro se menciona a continuación, acordando lo siguiente:

- **96988.** Se autoriza dar por acreditados las pruebas de habilidades verbales y escritas, que pasó en la promoción 2024-1.

15.- RENUNCIA DE TUTOR Y COMITÉ TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada de parte de los interesados, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se aceptó la renuncia del tutor y comité tutor para el alumno de maestría de quien el número de cuenta se menciona a continuación, argumentando la falta de comunicación:

- **522005103.**

16.- PROCESO DE ADMISIÓN 2024-2

Después de analizar los resultados de las pruebas realizadas, se acordó invitar a la entrevista a los siguientes aspirantes de maestría y doctorado quienes el número de registro se menciona a continuación:

ASPIRANTES A DOCTORADO

No.	FOLIO	No.	FOLIO
1	97511	18	99801
2	93405	19	93966
3	95584	20	95524
4	94409	21	94668
5	94276	22	99636
6	94752	23	98726
7	95813	24	96988
8	94920	25	94893
9	97806	26	94894
10	96782	27	95271
11	97760	28	97657
12	99124	29	96449
13	98666	30	97471
14	96320	31	97640
15	94783	32	95057
16	99806	33	97439

17	94334
----	-------

ASPIRANTES A MAESTRÍA

No.	FOLIO	No.	FOLIO
1	95050	26	95536
2	95615	27	93357
3	97272	28	98099
4	93933	29	97828
5	94440	30	95656
6	96339	31	94201
7	98126	32	93816
8	99330	33	93370
9	98015	34	95053
10	97405	35	93673
11	94009	36	93561
12	97581	37	93755
13	97449	38	94382
14	99354	39	96006
15	96803	40	99785
16	96374	41	95950
17	98081	42	96777
18	93374	43	97660
19	99543		
20	94169		
21	98533		
22	95552		
23	99121		
24	94522		
25	96326		

También se nombró el comité de admisión que participará en las entrevistas durante el proceso de admisión, para la promoción 2024-2.

Se solicitará a la Dirección de Evaluación un comparativo de reactivos eliminados para saber cuántos pasarían, la recomendación de no excluir respuestas correctas fáciles de los aciertos en los exámenes de admisión.

17.- AUTORIZACION DE LISTA DE CURSOS 2022-2

Se autorizó la lista de asignaturas que se ofrecerá en el semestre 2024-2 (archivo anexo)

No se autorizó la impartición del curso de yacimientos minerales ya que se debe cursar como antecedente inclusiones fluidas

18.- VARIOS

18.1- PROTESTA UNIVERSITARIA

Se notificó al comité académico las modificaciones que se hicieron a la protesta universitaria

18.2- FECHAS DE COMITÉ PARA LA SESIÓN DE NOVIEMBRE

- REUNIÓN CAMPO I, II Y V: MARTES 21 DE NOVIEMBRE 16:00 HORAS.
- REUNIÓN CAMPO III: MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE 12:30 HORAS.
- REUNIÓN CAMPO IV: PROPUESTA MARTES 21 DE NOVIEMBRE 9:00 A.M.
- REUNIÓN COMITÉ ACADÉMICO: JUEVES 23 DE NOVIEMBRE 16:00 HORAS

18.3- ESTANCIAS ACADÉMICAS DE CORTA Y LARGA DURACIÓN

En respuesta a una solicitud presentada de parte del interesado, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se analizó y aprobó la solicitud al alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación. El apoyo está condicionado a que tramite un seguro de gastos médicos antes de viajar.

- **522005017**

18.4.- CAMBIO DE TÍTULO DE TESIS

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó la solicitud de cambio de título de tesis, al alumno de quien el número de cuenta se menciona a continuación:

- **516013516.**

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 19:20 horas.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO

Christina Siebe

DRA. CHRISTINA DÉsirÉE SIEBE GRABACH